

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

### PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO III

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

EL FERROL: Lunes 3 de Diciembre de 1888

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.— La de dos columnas doce céntimos.— En la tercera plana pagarán el doble.— A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.— Comunicados á precios convencionales.

NUM. 594

### LOS LOCOS

La Humanidad sabia se ha mostrado casi siempre desdeñosa y soberbia con los innovadores, sin miedo á contradecir esa calidad que los noólogos descubrieron en el pensamiento y que llamaron carácter progresivo. Dicen que el pensar es enemigo del encantamiento, que no se cuida de hábitos ni tradiciones y que busca con infatigable actividad lo nuevo, ansioso de reformas y de inventos y como fatalmente lanzado por esa vía ascensional que determina los adelantos, las originalidades y los progresos. Mas luego que dicen esto, no bien se anuncia un hallazgo ó se propone el procedimiento para llegar á un fin admirable y fecundísimo, una de dos, ó se forman en espesas filas las falanges de los sabios para atajar el paso al explorador, ó se lanzan con furor felino contra el taumaturgo para arrancarle de las manos las llaves de sus secretos é impedir la realización del descubrimiento. Esto parece odio á la verdad, y sencillamente no es otra cosa que egoísmo del orgullo. Cada sabio dice para sí, pero en tono en que lo entienda el mundo, que lo que él no sabe no puede saberlo nadie; y en su virtud prepara sus influencias, su autoridad y sus anatemas contra el que simplemente proclama que puede hacer avanzar un paso á tal ó cual ciencia, arte ó industria. Parece lo natural que allá donde se anuncia una novedad cualquiera corrieran los científicos para ver, auxiliar y aprender: esto no ya lo dice el interés de la ciencia misma, sino la ley moral de la fraternidad profesional y de la caridad humana.

Mas no sucede eso: ni sucede tampoco que el espíritu científico sea humilde y como tal justiciero, sino que contaminado sin duda por las pasiones de esos grandes condecorados del corazón se hace orgulloso hasta la soberbia y egoísta hasta la ceguera. De aquí las excomuniones en nombre de los dogmas cuando tienen autoridad para condenar las herejías, y las burlas en nombre de la sabiduría cuando se proponen desautorizar al genio. Entonces es cuando se pronuncia el nombre de locos. ¿Como pedir respetos para el error humano, ó piedad al menos, cuando tan cruel y terminantemente se trata á la verdad?

Cuando se creía en brujos, las bizarrerías de la superstición se consideraban seriamente; cuando se investigaba codiciosamente la piedra filosofal, los químicos y naturalistas tomaban la cosa por el lado formal y la creían muy digna de ocupar su atención y consumir su tiempo: también era cosa grave consultar oráculos, preguntar á augures y arúspices, y desalojar demonios de cuerpos poseídos. La superstición y el fanatismo auxiliares de la ignorancia y la exagerada credulidad, producían el mismo efecto que el respeto al error y el deseo de investigar. Pero cuando se trataba de descubrir un mundo nuevo, de fijar las leyes astronómicas del viejo ó de transformar su moralidad Colón, Galileo y Cervantes eran llamados locos.

Más tarde el sonambulismo, el magnetismo, el espiritismo y el hipnotismo han sido objetos de burla ó de condenación. Verdad es que el charlatanismo se ha apoderado de ellos, ha rebajado sus dimensiones, ha degradado su carácter, le ha despojado de su índole científica y ha convertido en espectáculo industrial para engañar á bobos y entretener á listos, lo que de ellos ha quedado después de descartada su parte trascendental y digna. Es tanta la gana que todo el mundo tiene de reír, que se han contagiado hasta los más serios y estirados académicos, los cuales, si no se atreven desde su olímpica altura á imitar á sus graves y encopetados predecesores, cuando descienden al terreno en que bullen y parlan los mismos mortales, no se desdeñan de calificar de locura los empeños más importantes á que los más humildes, pero también más sábios, sacrifican los días de su vida y el fósforo de sus cerebros. A eterna maledicencia se entrega el vulgo y á eterna queja y lucha se hallan condenados los sabios. ¿Qué de ingratitudes se recogen en las escabrosas sendas del estudio y del saber! Y sin embargo, ¡que honra en la mayor parte de los casos la de que le llamen á uno loco! ¿Quién padeciera una cualquiera de esas sublimes demencias!

¿Estarán locos Succi, Peral y Fernandez

Ballesteros? Son meras extravagancias los experimentos del primero, delirios los cálculos físico-matemáticos del segundo, y verdadera chifladura los anuncios del tercero? Tal vez; pero ¿qué importa esperar? ¿Tanto pugnan por salir del labio estos calificativos que no puede aguardarse á ver los resultados?

Busca la física la unidad de fuerzas: busca la química la unidad de sustancias, busca la fisiología la unidad de la vida, busca la antropología la unidad humana y la astronomía biológica la unidad planetaria de la Humanidad; ¿por qué extrañarnos, enfurecernos ó burlarnos de cuantos trabajan en este camino? ¿No reconocemos la ley progreso intelectual, ó hemos medido exactamente las energías inventivas del pensamiento y señalado un valladar infranqueable á sus posibilidades?

¿Si dijéramos, en la imposibilidad ya de admitarnos ni sorprendernos por nada, que allá iremos á ponernos en comunicación con los seres racionales de otros mundos planetarios; que no ya caminaremos por la atmósfera, sino que flotaremos por el eter envueltos en atmósferas adecuadas á nuestra naturaleza terrestre que habremos aprendido á elaborar: que serán los cuerpos celestes de nuestro sistema como las provincias ó reinos de nuestros pequeños mapas: que salvaremos fronteras siderales como horadamos montañas, rompemos istmos, ó tendemos cables submarinos: que habrá batallas por los aires y conquistadores de planetas ó descubridores de continentes estelares, *risum tenatis, amici?* Seguramente diríase cuando menos que el espíritu fantástico de Julio Verne había venido á alojarse dentro de nuestro cráneo. Exactamente lo mismo que habrían contestado Alfonso el Sábio con su consejo de hombres eminentes, el brujo don Enrique de Villena y los diabólicos astrólogos judíos de nuestra España legendaria, si les hubiesen profetizado los vapores, los ferro-carriles, los telégrafos, los teléfonos, los alumbrados eléctricos y todas esas maravillas á quienes la vulgaridad de las aplicaciones arrebató hoy su vestidura prodigiosa. La Física y la Química han escrito en colaboración esa epopeya que no por ser del género realista carece de máquina encantadora y sorprendente. No creáis que los milagros se acogen á la religión; porque ninguno de esos encantos que veis está descifrado todavía; os basta con la frase de *son fenómenos naturales*: cierto; pero os falta saber lo que es la Naturaleza.

Dejad, pues, que la ciencia y la reflexión nos den con Peral el dominio absoluto y bello de los mares, y que la observación y la experiencia nos ofrezcan con Fernández Ballesteros las fuentes de la vida y el imperio con ellas de las enfermedades, de la vejez y de la muerte. Si todo esto es una demencia, conteseamos que por lo menos es una demencia sublime, generosa é inofensiva. ¿Sueños? Pues dejémosles, que no nos estorban en sueños. ¿No veis qué largo y qué triste fué el sueño de Colón, y despertó trayéndonos un continente que ayer fué nuestra gloria y hoy causa nuestra envidia? ¿No veis qué horrible y pavorosa fué la pesadilla de Galileo y nos dió la noción que luego ha sido base de toda la ciencia astronómica? Suenen, pues, Peral y Fernández Ballesteros, y denos el uno su buque submarino y el otro su teoría de los fluidos vitales; que luego habrá tiempo de venerarlos como genios ó de compadecerlos como locos.

### EL CUERPO DE ESCRIBIENTES

DE LA ARMADA

No son ya los funcionarios que en la época presente sirven los destinos de las dependencias de Marina aquellos antiguos escribientes que, perteneciendo á la maestranza de los arsenales como simples operarios ú otras clases análogas, se asignaban á las oficinas para servir como verdaderas máquinas, sin serles dado formar criterio sobre cualquier asunto, ni tener á su cargo cometido de ninguna clase: hoy han variado mucho las circunstancias; el desarrollo progresivo de la época ha introducido también sus modificaciones en esta modesta clase de la Marina: el escribiente moderno varía mucho del antiguo, y sabido es de todos que

ahora se exigen algunas materias para los ingresos, los cuales se verifican por oposiciones, á veces reñidas, por superar los conocimientos de los aspirantes al plan de examen adoptado.

Ahora bien: el cuerpo de escribientes de hoy se halla, con respecto al antiguo, en peores circunstancias, tanto en remuneración como en porvenir, porque después de ingresar los individuos que lo componen con fundadísimas esperanzas (según la real orden de 7 de Enero de 1879) ven reducidos sus sueldos á 1.000 y 1.250 pesetas anuales, sin poder pasar de este último, ni contar con una pequeña recompensa para el día en que por sus achaques ó avanzada edad, se hallen imposibilitados para el trabajo.

A medida que avanzan los tiempos, vá el hombre experimentando mayores necesidades, y con mayor motivo en nuestra nación, en que á consecuencia de los continuos disturbios, de las sangrientas luchas civiles de que ha sido teatro durante tantos años y otras diferentes perturbaciones, se halla tan recargada de impuestos y son tan enormes los derechos arancelarios, que los productos de la industria han tomado valores considerables y el comercio se ha visto obligado á subir sus artículos.

Como todo lo de primera necesidad es tan caro y la vida material tiene tantas exigencias, de ahí el desequilibrio tan visible entre lo que produce y consume el escribiente de la Armada, resultando de todo ello que el que no posee más recurso que el mísero sueldo que le dá el Estado, y se vé rodeado de numerosa familia que sostener, tiene que verse lleno de escasez, de miseria y contraer deudas que no puede luego cumplir, sufriendo con ello grandes perjuicios el crédito de la clase y el comercio en general.

Hace años que el cuerpo de escribientes de la Armada tiene solicitada su reglamentación, al igual de las demás clases subalternas, no sólo con el objeto de disfrutar de mayor goce de haberes, sino con el de contar para el mañan con algún modesto porvenir que, cuando se vea imposibilitado para trabajar, lo ponga á cubierto de los horrores de la miseria.

Dícese de público, y ya también la prensa lo ha dicho, que el negociado respectivo del ministerio de Marina tenía terminado un reglamento mejorando el cuerpo de escribientes de la Armada, y que solo estaba pendiente de la aprobación del ministro para darlo á luz; pero apesar de esto y de que ya anteriormente se ha ocupado en las Cámaras de tan modesta clase, alguno que otro diputado, obteniendo ofrecimientos del señor Rodríguez Arias, vemos que ni estos se realizan, ni se publica ese reglamento que hace tanto tiempo se dijo estaba redactado.

Al cuerpo de que tratamos es preciso reglamentarlo, no sólo por lo que dejamos dicho, sino porque dentro de su actual organización existe una amalgama que debe desaparecer. Hay escribientes de segunda clase con 2.000 pesetas anuales, porque obtuvieron las graduaciones militares, que ha poco se dejaron sin efecto para lo sucesivo, y escribientes de primera con 1.250: es decir, que vemos con bastante frecuencia que el encargado de un negociado tiene á sus órdenes otro de clase inferior, con mayor sueldo que él; hay también escribientes de segunda clase con 1.000 pesetas que desempeñan cometidos y escribientes de primera que copian; y como todo no es lo lógico y natural que debe ser, tenemos fundadísimas esperanzas que al abrirse la nueva legislatura, llevará á las Cortes el ministro de Marina el proyecto de reorganización del cuerpo de escribientes de la Armada, cumpliendo sus ofrecimientos, que justo es ya que estos funcionarios salgan de la penosa y difícil situación en que se encuentran, recompensando el gobierno sus útiles servicios y atendiendoles cual se merecen.

P.

### Asuntos del día

D. Waldo Gimenez de la Romera, por la gracia de Dios y de Moret, Secretario del Gobierno de esta provincia y Gobernador accidental en espera del séptimo Gobernador de esta situación que no es extraño que gaste uno por semana después de las cosas

que les exige, ha suspendido el acuerdo de la Diputación que anuló el escandaloso contrato de la «Huerta del General.»

Esto no necesita comentarios nuestros: el público los hace sabrosísimos, el Sr. Gimenez los presumirá casi todos, oirá la mayor parte y dirá:

—«Para el tiempo que he de estar en este convento ya....»

Gran número de nuestros suscritores se extrañan de la importancia que damos á los agentes de orden público y que unas veces les enteremos de las idas y venidas de los inspectores del ramo y otros de que fueron nombrados estos vigilantes y separados aquellos, cuando nada solemos decir de la guardia municipal que está á la misma altura.

A primera vista parece que tienen razón los que así discurren; pero si se fijan, comprenderán que hay más empleados encargados del orden público que los vigilantes; que también en los Gobiernos de provincia hay quien se ocupa del mismo oficio y que estos últimos hay que respetarlos más, porque como tienen más atribuciones pueden hacer mucho más daño.

Por lo demás, los guardias municipales ofrecen más garantías de cumplir sus deberes que los otros, porque al fin se quedan entre nosotros y los que vienen á matar el hambre unos meses y después se van para no volver, no están en el mismo caso.

### En las guerrillas

*El País Gallego* está sangriento con don Fernández Juan.

Porque *La Voz de Galicia* dió á conocer la oración pronunciada por su propietario en las últimas deliberaciones de la Diputación sobre la Huerta anuncia el colega santiagués que publica el discurso íntegro.

Y tan íntegro. Como que se está dando de bofetadas con los artículos que publicó *La Voz* sobre el mismo tema.

Así es que, efectivamente, la integridad está en la parte material del asunto.

El gobernador civil de la Coruña, tuvo á bien anular el último acuerdo de la Diputación, recaído en el contrato de arriendo de la «Huerta de Puga.»

Después de tantos accidentes no podía haberse elegido una autoridad mas en carácter para adoptar esa resolución,

Es un gobernador accidental. Y que se apellida de la Romera; es decir, casi casi un romerista.

O, vamos, de los de Puga.

Un recorte de *El Imparcial*:  
—«El Sr. Lopaliza ha sido destinado al gobierno de Huelva.»

«Precisamente donde no ha sucedido nada.»

«Dirán los conservadores.»—

¿Cómo que no ocurrió nada?

Bien: si lo de Rio-Tinto no ha sido una atroz jornada ¡es distinto!

Ahora comprendemos por que á la fé la pintan ciega.

Oigan ustedes lo que á *La Fé* se le ocurre cantar al partido conservador:

«En Madrid tiene la muerte  
y en Sevilla la mortaja  
y en la invicta Zaragoza  
le están haciendo la caja.»

Dice el adagio:

«Dime de que presumes y te diré lo que te falta.»

Porque ahondando el asunto se deduce que *La Fé* no sabe ni una jota.

Y que por algo el abecedario pone después de la J esta otra letra:  
¡K!

*La Iberia* parodiando al Barón de la Castaña:

«El alcalde ha publicado un bando prohibiendo la circulación de los pavos.»

¡Loado sea Dios!

Queda sin circular el pavo... roso porvenir de los conservadores.»

Triste designio reservado á los hombres del fusionismo.

Habiendo acabado de dividir al país, ahora se entretienen en dividir las palabras.



CONFESION DE HIGINIA BALAGUER

La defensa de Higinia Balaguer ha presentado ante la Sala que entiende en la causa del asesinato de la calle de Fuencarral un escrito en que la procesada se declara única autora del crimen y pide la excarcelación inmediata de José Vázquez Varela y del señor Millán Astray.

He aquí las conclusiones que la defensa de Higinia Balaguer formula en el escrito á que nos referimos.

1.º El día 22 de Junio último se presentó la procesada Higinia Balaguer en la casa número 109, segundo izquirda de la calle de Fuencarral, donde solicitó entrar á servir, siendo admitida con posterioridad por la dueña de la misma, doña Luciana Borcino viuda de Vázquez Varela, previos los informes que tuvo por conveniente tomar.

A pesar del buen comportamiento de Higinia Balaguer, que procuraba cumplir fielmente sus obligaciones, transigiendo con el carácter aspero é irascible de su señora, ésta se incomodaba con frecuencia, increpando duramente á su criada sin motivos justificados.

El día 1.º de Julio último produjo doña Luciana Borcino un fuerte altercado con la procesada, á pretexto de supuestas faltas, dirigiéndola graves calificativos é insultos y llegando al extremo de agredirla, en cuyo momento, tuerca de sí mi defendida, cogió un arma, con la que produjo algunas heridas á doña Luciana, ocasionándole la última una muerte instantánea.

Después de cometido el delito, y horrorizada Higinia Balaguer, trató de borrar las huellas del mismo por medio del incendio del cadáver.

2.º Los hechos expuestos constituyen el delito de homicidio definido y penado en el art. 419 del Código penal.

3.º Han concurrido en la ejecución de este delito las circunstancias atenuantes de provocación y obcecación y arrebató, comprendidas en los números 4.º y 7.º de dicho Código.

4.º Higinia Balaguer ha incurrido en la pena de doce años de prisión mayor, con las accesorias compatibles consu sexo y costas correspondientes.

Suplico á la Sala que, teniendo por evacuado el traslado conferido, se sirva ordenar el procedente curso de estos autos, según es de justicia que pido, etc.

Contiene además dicho escrito siete otrosíes, de los cuales creamos oportuno reproducir el siguiente:

7.º Otrosí digo: Que respondiendo mi defendida á la voz de su conciencia, y dando cabida en su corazón al arrepentimiento más profundo, ha manifestado recientemente al letrado que suscribe que ninguna participación han tenido D. José Millán Astray y don José Vázquez Varela en cuanto se refiere á la muerte ocasionada á D.ª Luciana Borcino.

Considera esta defensa tan noble y levantada la conducta de su patrocinada, y de tal importancia aquella espontánea revelación, que desde luego he aceptado, sin reservas de ningún género, el mandato expreso y terminante de Higinia Balaguer de proclamar ante ese digno tribunal la inocencia de aquellos señores; acto que hubiera realizado antes de ahora si se la hubiera consentido declarar cuando solicitó hacerlo; porque, según asegura, éstas eran la revelaciones que quería consignar entos íces.

Crónica marítima

DOS HORAS EN UN CRUCERO

De La Vanguardia, de Barcelona.

«Las tardes de los días festivos son dedicadas por buena parte de barceloneses y forasteros á visitar los buques de guerra surtos en el antepuerto. Desde frente al teatro Principal hasta la estatua de Colón docenas de barqueros asedian al público invitándole á embarcar en botes que, á creer á sus dueños, todos son nuevecitos, finos, ligeros y seguros. A veces logran flite y á veces —y son las más— quedan como estaban los oficiosos alquiladores de barcas, porque á los paseantes les agrada más escoger entre las embarcaciones amarradas al muelle que aceptar sin verlas las ofrecidas en la Rambla. Y, bien aceptando como bueno el ofrecimiento de bote, bien eligiéndole en el embarcadero, los amigos de conocer por dentro las fragatas y cruceros que á Barcelona dan desde hace siete meses guardia de honor, hacen rumbo á ellos en alegres caravanas, saludando las mujeres con estrépito la más leve oscilación del vehículo y el balanceo á que la mar rejada suele sujetarle. Atracan al costado; si tienen amigos á bordo pánanse tarjetas, y de no tenerlos, suben sin amilanarse, seguros de que no faltará diligente cabo de cañón, amable subalterno ó galante oficial para dirigir con proveycho la visita, haciendo jugar las ametralladoras Nordenfeldt, los poderosos cañones giratorios, ó los Honoria de tiro rápido, accanto de los profanos y recreo de los inteligentes en armas y en balística.

De los buques de guerra más preferidos para estas excursiones, aparte de la veterana *Numanzia* de legendaria y gloriosa historia, cuyas proezas guardan señales, como la guarda la *Almansa*, de su parte principal y activa en el memorable com-

bate del Callao, y en cuyo puente existe honroso homenaje al insigne Mendez Nuñez; de los buques más preferidos, decimos, es el crucero *Navarra*, crucero resultante de una quilla puesta para corbeta, hermoso buque producto del trabajo nacional, joven en el servicio de la mar y viejo en los catálogos de nuestro material flotante. Como la *Castilla* en Cádiz y la *Aragón* en Cartagena, la *Navarra* estuvo 18 años en grada, con mas visos de resultar inservible á poco de lanzada á las olas que de trocarse en buque resistente y andarín. Este buque no llamó la atención pública, hasta que dos años há desempeñó una misión delicada: la de transportar á Fernando Póo á los vencidos en la cuartelada del 19 de Setiembre; misión cumplidamente realizada por la dignísima persona que entonces, horas antes de zarpar, se hizo cargo del mando sustituyendo al brigadier y ex-diputado á Cortes don Antonio de Vivar. Visitar el *Navarra* era propósito nuestro desde que llegó á este puerto; así como le teníamos, realizaremos, de hacer sumariamente un bosquejo de nuestras impresiones acerca del estado en que se hallan la *Numanzia*, la *Castilla* y el *Isla de Luzón*. Ya los pescadores designan con el *barrio de la escuadra* el trozo de antepuerto en que ésta se halla fondeada; barrio con tres calles paralelas y un paseo de *ronda* limitado por el cerramiento del puerto; barrio en que con confianza puede arriesgarse el más receloso, dado que allí tienen alojamiento las proverbiales dotes que á nuestros marinos distinguen. La primera *manzana* del barrio de la escuadra, según se vá de los muelles es el crucero *Navarra*.

Vamos á él, y vayamos en la mejor compañía y con el mejor cicerone posible; con la de su ilustrado y distinguido comandante; sus explicaciones nos dirán el empleo á que se destinan la múltiple variedad de aparatos, máquinas y efectos á nuestra vista expuestos en un estado que hace honor á la buena policía del buque. No necesitamos algodón para resbalar las manos en las barandas de las escalas; el hierro ya no está limpio sino bruñido y bruñido en seco, con adornos caprichosos en espiral trazados; los cobres de la máquina hacen pensar en el cuidado exquisito puesto en su conservación; los pañoles son museos; la despensa magnífico almacén de ultramarinos en que todo abunda y ningún aroma, de los peculiares á ciertos comestibles, predomina; en pipas estivadas á uso de bodega exportadora, está el vino que fortalece á los sufridos y sobrios soldados de mar; dando tentaciones al paladar, luce su natural color el café destinado á mantener á los marinos en santa ignorancia de que cosa sea la achicoria; aquí le vemos verde, tostado y en taza nos le brindan arriba inestimables invitaciones. Todo está perfectamente, todo es motivo á elogios no proliados por no ofender á quienes los tienen tan increídos.

Al ir á la enfermería, oímos martilleo de calderería; son los maquinistas, ayudantes y fogoneros ocupados en sustituir los viejos tubos de la máquina por otros nuevos.—¿Esto puede hacerse abordo?—preguntamos.

—Debia estarse haciendo en un arsenal, y costaría al Estado catorce ó dieciséis mil duros y al crucero una parada de cuatro meses.—Pero la operación se haría más rápidamente que aquí.—Al contrario; el buque está prestando servicio, á las cuatro horas de recibir la orden, podría salir á la mar; todo está punto de funcionar, y en cincuenta días quedará el trabajo concluido.

Volvemos la cabeza para felicitar al benemérito jefe que tan notable economía proporciona al Estado, pero está lejos, está en la enfermería, inquirendo el estado de los cuatro pacientes acostados en literas que no hacen echar de menos las camas de San Carlos, el mejor Hospital de la Marina. Nos acercamos á él, y reservándonos los plácemes por lo de los tubos, se los rendimos por el buen estado en que la enfermería se halla. En cubierta, encontramos temas para largos capítulos de narración y reseña. En el monumental fogón trabajan buen golpe de cocineros y marmiteños; se acerca la hora de comer y todas las mesas han de servirse con exquisita puntualidad. El comedor de los oficiales se halla dispuesto; ni hay lujo, ni falta el necesario y preciso confort; allí reponen sus fuerzas, allí cambian impresiones, allí meditan y allí resuelven mentalmente graves problemas los entendidos oficiales compañeros del célebre Peral, á quien deberá el mundo la navegación submarina.

El comedor de los jefes del buque, así como las estancias á ellos destinadas, nos hacen recordar cuanto se dijo acerca del trato recibido por el ex-brigadier Villacampa en su viaje al Golfo de Guinea. Allí, á la derecha del sillón del Comandante, está la silla usada por el jefe de la cuartelada madrileña. Era un reo y como tal fué abordo custodiado; había sido objeto de la régia prerrogativa y había ocupado en el ejército elevado lugar y en su pecho brilló una ilustre condecoración, y en respeto á la piedá régia, al grado militar y á la cruz, el reo tuvo cubierto en la mesa del encargado de su custodia. Justo es decir que el Sr. Villacampa correspondió á tales deferencias, reiterando al Sr Ory la protesta de caballerosidad y gratitud que al recibir en las prisiones militares de Madrid la noticia del indulto, hizo el general Blanco. De su prisión, donde tenía centinela de vista, al comedor; del comedor, á su prisión; ni habló palabra alusiva á las causas de su desgracia, ni manifestó deseo de ver á sus compañeros de infortunio.

Al sentenciado guardósele con todo el rigor prevenido en las leyes, sin otra atenuación que la de sentarle en la mesa más distinguida del *Navarra*.

Suena un disparo, el corneta de guarda toca la marcha real; anochece y es arriada la bandera, saluámosla y á tierra volvemos dejando silencioso el barrio de la escuadra, viendo las luces de sus cámaras y baterías y enviando la calma con que sus habitantes pueden entregarse al descanso.

Y ya en tierra, dedicamos un voto de gracias al señor Ory y García, que ha hecho en el *Navarra* perdurable la memoria de su mando, en el que cesará pronto, y que hace los honores de su casa con tanta amabilidad y cortesía.

TERREMOTO EN ALTA MAR

El vapor inglés *Tirán* llegado estos días á Londres de regreso de la América del Sur ha sufrido en este viaje serio percance.

Poco después de la media noche del día 21 ocupaba el puente el primer oficial Mr. Clarty. Reinaba gran calma en el mar, el cielo estaba muy elaso y en atención á la perecedera naturaleza de la carga que consistía en frutas, las máquinas funcionaban velozmente.

A las 3 y 15 de la madrugada la oscuridad de la atmósfera se había hecho profundísima.

De súbito, vióse levantada la proa del *Tirán*, á gran altura, hundiéndose por la popa hasta quedar la borda al ras del agua. E inmediatamente, casi antes de que la gente de á bordo notase lo que pasaba, el barco volvió á adquirir su posición natural y siguió adelante.

Diez segundos después recibió la nave otro fuerte golpe en la quilla por la parte anterior y media. La hélice en el aire, volteaba furiosamente, como si fuera á quebrar el barco con la trepidación que le causaba, y al adquirir éste de nuevo su posición dió una gran caída por estribor.

Los fogoneros, al primer golpe que sintieron, arrojaron sus palas y se precipitaron á las escaleras. Cuando el primero de ellos llegó á la cubierta se sintió el segundo choque, y convencidos de que habían tocado el fondo, corrieron con todo el cuarto de guardia á la obra muerta esperando ver en la oscuridad la blanca espuma de las olas que se quebraban en los traicioneros escollos.

Uno de ellos entonces con la voz herida de terror exclamó:

—¡Arriad los botes!

Sintióse luego el tercer choque y la confusión más grande se declaró á bordo.

Pero todos se sosegaron al oír al primer oficial Mr. Clarty que desde su puesto decía:

—¡Muchachos! esto no es más que un terremoto. No hay cuidado, no habrá más choques.

No hubo más en efecto. El barco á la sazón se encontraba á la altura del cabo May.

Dicen de Cádiz.

«Anteayer tarde, un marino de un buque norte americano, fondeado en esta bahía, se arrojó al mar, viniendo hasta tierra nadando.

Una vez en el muelle de la Puerta del mar, se presentó á un agente de la autoridad, manifestándole su deseo de que le acompañara al domicilio del Sr. Consul de su nación, á quien iba á quejarse de tratamientos que recibía en el buque.»

Se ha declarado reglamentario en la Armada el chaleco salva-vidas Giménez Loira en sustitución del de Nard, recomendándolo así mismo á la Marina mercante nacional y Sociedades de salvamentos.

Dicen de Roma que los diarios italianos, y á su frente la *Riforma*, arman gran ruido acerca del hecho ocurrido hace algunas días de haberse visto al cañonero francés el *Blendard* diferentes veces en las aguas de la isla de Magdalena y sacar planos desde él. Dicese que varias personas, situadas en el semáforo, vieron á muchos oficiales sobre el puente del *Blendard* observar las fortificaciones y tomar notas.

Habiendo las autoridades de la isla dado orden de perseguir al *Blendard*, se alejó éste en la dirección de Córcega.

La *Riforma* expresa el deseo de que el ministerio de Marina de Italia adopte las medidas necesarias para impedir la repetición de tales actos.

Por su parte, el Ministro de la Guerra ha ordenado que las tropas acuarteladas actualmente sobre la frontera austriaca sean trasladadas inmente á la frontera francesa, delante de Modane y Briancon, movimiento que se está ya efectuando.

Dice La Correspondencia:

«El crucero *Isla de Luzón* saldrá pronto de Cádiz para Canarias á relevar al *Isla de Cuba*.»

Por lo visto el *Isla de Cuba* necesita tiempo para hacer las reparaciones en el arsenal de la Carraca donde continúa.

En el último correo se embarcaron en Cádiz las fuerzas de marina que han de relevar al destacamento de Río de Oro.

La sociedad de Salvamento de Naufragos ha concedido medallas de plata á los salvadores de parte de la tripulación de la cañonera *Lealtad* en Cuba.

El jueves salió de Adem el vapor-correo *Reina Mercedes* y el *Isla de Mintanoo*, y llegó á Colón el *San Agustín*.

Al Norte de Socoa naufragó según dicen de San Sebastián, la lancha *Liberado*, de la matrícula de Fuenterrabia, pereciendo ahogados el patrón Manuel Berrotarán y uno de los tripulantes.

Los demás, hasta el número de diez, pudieron salvarse, siendo recogidos por una lancha de Socoa que acudió en su socorro.

Hemos dado cuenta de otro naufragio ocurrido en la ría de Santander.

Según nuevos informes el bote naufrago regresaba á aquella ciudad de uno de los pueblos enclavados en la bahía, tripulando la embarcación cuatro individuos, tres de ellos operarios del ferro-carril de Solares y el otro fogonero de uno de los vapores de la empresa *La Corconera*.

Los cuatro cayeron al agua, pero uno de ellos logró ganar á nado la orilla, los otros tres se cree que perecieron, pues á pesar de las pesquisas hechas sigue ignorándose su paradero.

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

El segundo médico de la armada don Víctor

Pérez Anguita ha sido destinado al departamento de Cartagena.

—Han sido destinados á la escuadra de Instrucción los cabos de mar excedentes que hay en el departamento de Ferrol.

—Se ha dispuesto que las secciones segunda y tercera de la Academia General Central de Infantería de Marina se declaren en clausura, y que los cabos que fuesen necesarios, salgan de los tercios activos en la forma que antes se hacía.

—Se ha concedido ingreso en el cuerpo de contramaestres, para cuando le toque el turno, al cabo de mar de primera clase, licenciado Dionisio Lois Trabazo.

—El cabo de mar Serafin Virella, ha solicitado plaza de práctico, en Isla Cristina.

—Ha solicitado pensión don Emilio Armario, viuda del práctico que fué del puerto de Cádiz don Manuel Laesa.

—Se ha concedido plaza pensionada en la Escuela Naval Flotante, á don Francisco de Gaminde y Baleato, alumno de segundo semestre en la misma y huérfano del capitán de navío don Luis de Gaminde y Torres.

—Se han dado las órdenes oportunas para verificar ciertas reparaciones que necesita la fábrica de jarcias del arsenal de Cartagena.

—El primer condestable don Bartolomé Sánchez Zamora ha sido destinado al apostadero de Filipinas.

—Se ha dispuesto que el personal de la séptima agrupación del arsenal de Cartagena, sea inamovible, á menos que lo impidan poderosas exigencias del servicio.

—Se ha dictado una disposición recordando á los que se hallan en posesión de cruces de Carlos III é Isabel la Católica, el deber en que están de pagar al ministerio del ramo los derechos correspondientes y sacar el oportuno título si quieren usar legalmente dichas condecoraciones.

—En virtud de órdenes de la superioridad los operarios excedentes de las agrupaciones se rán ocupados en otras donde fuere posible, en cada arsenal.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Ha solicitado un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud, el alumno de administración de primera clase habilitado de oficial don Gabriel Mourente.

—Se presentó procedente de licencia, haciéndose nuevamente cargo de su destino de cura interino de este departamento, el capellán mayor de la armada don Genaro Buceta y Rocha.

—Se concedió autorización al segundo contramaestre Ramón Vazquez Nuñez para que preste examen con el fin de pasar á la escala de reserva del cuerpo general de la armada.

—Procedente del apostadero de Filipinas se presentó á las autoridades el tercer maquinista don José García Rodríguez.

Del interior

En breve debe recibirse en el arsenal el material del alumbrado foto-eléctrico para el servicio del crucero *Reina Cristina*.

A mediados de la semana próxima pasará el vapor *Ferrolano* á la Coruña á buscar la remesa de caudales para pago de las atenciones de este departamento.

Ayer se recibió en esta ciudad el correo de la Habana que condujo á la Coruña el vapor *Isla de Cebú*.

En breve es esperado en esta ciudad nuestro estimado compañero en la prensa don Nicolás Taboada, electo profesor de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

Asuntos familiares le han obligado á diferir la toma de posesión del nuevo cargo que obtuvo por sus justísimos merecimientos.

Estaba previsto.

El señor Gobernador civil suspendió el acuerdo adoptado por la Diputación provincial en la última reunión, anulando la escandalosa adquisición de la *Huerta del General*.

En el correo de anteayer dícese se envió el expediente al Ministro de la Gobernación.

Como es este un asunto al que hemos venido dedicando nuestra atención, por lo que afecta ya no á los intereses de la provincia, que eso está probado hasta la saciedad, sino al mismo decoro público, otro día con más vagar pondremos los puntos sobre las *ies*.

Habiendo desaparecido las causas que motivaron la Real orden de 17 de Junio de 1887, se abre de nuevo el ingreso en el cuerpo de contramaestres en la forma que establece el Reglamento del cuerpo mencionado en sus artículos del 21 al 27.

ESCUELA NAVAL

Se ha dispuesto que la edad para presentarse á ingreso en la Escuela naval se amplíe en un año á los hijos de militares, debiendo adicionarse al final del punto primero del artículo quinto del Reglamento para el ingreso, régimen y gobierno de la Escuela.

Esta resolución se dictó en consonancia con lo que está mandado para la Academia general militar y á petición del brigadier del ejército D. Máximo Cánovas del Castillo.

La Alcaldía de esta ciudad ha dictado dos bandos anunciando que queda expuesta al público en el pórtico de la Casa consistorial la relación de las anotaciones de alta y baja hechas en los censos electorales para Diputados á Cortes y provinciales, al objeto de que los interesados puedan producir las reclamaciones ante la Comisión inspe-

tora.



TRIBUNALES

Entró en la Secretaría de la Audiencia del territorio la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad contra Ramón Saavedra Diaz, por muerte del niño Bernardo Pita.

¿Qué pasa con una batea para fondear torpedos recientemente construida la industria particular? ¿Es buena ó es mala? ¿Se admite ó se desecha? ¿Se acredita ó no se acredita la eficiencia y la pujanza de la industria naval española?

Señor Ministro de Marina ¿cuantos desengaños vá á recibir V. E. con su sistema desgraciadísimo de abandonar los Arsenales del Estado, arrancando todos sus estímulos á la inteligente mastranza en tanto que se hace el caldo gordo á quien no lo merece...

Hacemos justicia á los propósitos de V. E.; pero la Historia le ha de hacer grandes cargos, por los desastres á que nos conduce su sistema.

El ministro de Marina desea saber si algún guarda-almacén de los que existen en este Arsenal desea pasar á continuar sus servicios á otro departamento ó Ultramar.

De una nueva y sensible pérdida tenemos que dar cuenta á los lectores de LA MONARQUIA: el fallecimiento de nuestro respetable y conocidísimo convecino el Sr. D. Feliciano Gonzalez Sarraola, llevado á la tumba por las crueldades del presente invierno, que tan fecundo vá siendo para el cementerio, y que tantas veces nos hace ojer la pluma, desde que empezó, para escribir entre filetes de luto.

El Sr. D. Feliciano Gonzalez, era un anciano que contaba con las simpatías de toda la población por su honradez acrisolada y por sus años. Rama de esas viriles familias de nuestros abuelos, donde la salud era un dote muy generalizado, el Sr. D. Feliciano Gonzalez caminaba en su edad casi con el siglo. Tenía al fallecer ochenta y siete años de edad. Era poco menos que monagenario.

La historia de España, en casi toda esa larga época, le era familiar, y prestaba encantos el oírle relatar al pobre viejo mil episodios políticos ó militares, de muchos de los cuales fuera actor ó espectador, con ese aplomo que dan las canas, esa indiferencia que dá el largo uso de la vida, y ese desengaño cruel que pone en el cerebro la circulación de la sangre ya fría.

Robusto hasta la exageración, nuestro respetable amigo parecía llamado á la inmortalidad física; estaba como vulgarmente se dice *apergaminado*; pero la firmeza de su constitución formaba pareja con la energía, verdaderamente maravillosa, de su carácter, y usaba de la vida con la misma liberalidad, casi, que un muchacho. A nuestros viejos los viera él nacer; y la historia de nuestro pueblo, y la génesis de sus familias todas, y el conocimiento minucioso de las peripecias de la monografía de nuestra ciudad, le eran familiares, adquiriendo, al ser relatadas por su boca, la autoridad que imprime el testigo de vista.

El señor Gonzalez Sarraola era nacido en Plencia é hijo de un cirujano del ejército. Circunstancias de la vida militar de su señor padre le trajeron al Ferrol y aquí vivió desde muy niño. Disfrutaba de una holgadísima posición social, en bienes de fortuna, posición adquirida por el comercio, del cual hace largos años estaba retirado.

Fué alcalde de Ferrol varias veces, y sus conocimientos, sus prendas personales, y el prestigio de que siempre estuvo rodeado, le hubiesen llevado á otros puestos de más alta importancia administrativa, si él hubiese prestado su beneplácito. Su norma era, por el contrario, vivir oscuro y tranquilo, contentándose con el aprecio de sus conciudadanos, aprecio y respeto de que disfrutaba completamente. Militar, en sus verdes años, siempre en los partidos más avanzados, y era acérrimo esparterista, figurando por aquel entonces en la cohorte de los llamados *ayacuchos*.

Hoy, su deseo era la tranquilidad de cuerpo y de espíritu, alejado de la vida política. Cumplimos con un deber de amistad y de cariño honrando nuestras columnas con el nombre del anciano y honradísimo vecino, al deplorar, con toda nuestra alma, su pérdida.

Acompañamos en su dolor á la familia, y rogamos á Dios dé descanso á su alma.

Probablemente el jueves hará las pruebas generales de máquina y artillería el cañonero *MacMahon*.

El jefe de orden público de esta ciudad se ocupó estos días de hacer algunas pesquisas.

Dícese de público que perseguía á un agente revolucionario á quien se le pudieron ocupar varios documentos y alguna carta.

Añádesese que en el Ferrol permaneció dos días y que actualmente debe encontrarse en Valladolid.

Tan pronto tuvo noticia de la horrorosa muerte del cura párroco de Santa Cruz del Río de Oro, salió para dicho punto el honrado propietario de Fene D. Ceferino Neira, hermano del muerto.

Según versiones de este que corren por muy válidas, siempre tuvo el desgraciado sacerdote preocupaciones que le pronosticaban su trágico fin, y estuvo más de una vez amenazada de robo su vivienda.

Ya que tanto se habla de la emigración, creemos oportuno publicar una nota de cuantos documentos son necesarios para obtener el permiso de embarque, con destino á las repúblicas americanas y el Brasil, evitando así á muchas personas averiguaciones penosas. Héla aquí:

Antes del embarque deberán los emigrantes solicitar del gobierno de provincia la indispensable licencia, acompañando á la instancia los siguientes documentos; cédula personal; los varones hasta de quince años, partida de bautismo

legalizada, los menores de veinticinco años autorización de sus padres ó tutores, otorgada ante notario ó alcalde; los varones de quince á treinta y cinco años certificado de hallarse libres de quintas, ó haber asegurado que están á las resultas, consignando el depósito metálico; los de treinta y cinco años en adelante y solteros que pasen de veinticinco cédula personal, las mujeres casadas permiso de sus maridos, visado por el alcalde, y todos certificación de no estar procesados ni sufriendo condena, expedida por el alcalde y visada por el gobernador.

Después de esto el Gobierno deja al juicio de las autoridades civiles el conceder ó no el permiso.

Se ha resuelto que todos los sargentos del cuerpo de infantería de marina usen el gorro casquete reglamentario de dicho cuerpo, sustituyendo la cinta encarnada con galón de oro.

Preveemos ya el desagrado con que será recibida la reforma por las dignas clases del arma á las cuales se viene á convertir en cocheros ó poco menos.

Pues si la nueva prenda se impusiera por su carácter militar más que por otra cosa, ¿por qué entonces—se les ocurrirá pensar justamente—no se hace extensiva á los oficiales y jefes del arma?

Aún no hace seis meses que se les obligó á proporcionar de unas gorras aceptables por la asimilación que guardan con los demás cuerpos subalternos de la Armada y cuando aún hay sargentos que no han reintegrado su importe, el afán de la novedad tan desarrollado en la marina, creó esa nueva prenda, á la que auguramos la misma suerte que á los *chaquetones* y *tormentosas*, cuyas reformas no prosperaron en la práctica, y solo sirvieron para acentuar la crisis entre las familias de los sargentos.

El señor don Feliciano Gonzalez Sarraola era el que había regalado á la capilla de Nuestra Señora de los Dolores el magnífico reloj de torre que luce hoy la fachada del edificio.

A consecuencia de la escasez que existe actualmente en las clases inferiores del cuerpo de maquinistas de la Armada para atender á las necesidades del servicio, han sido autorizados los capitanes generales para que, interin no se aprueben los ejercicios de la convocatoria anunciada, puedan habilitar de una clase á la superior á los terceros y cuartos maquinistas, y ayudantes de máquina que sean absolutamente necesarios para cubrir las plazas reglamentarias, procurando que las habilitaciones recaigan en los más idóneos y que tengan probada su suficiencia en convocatorias anteriores.

Las habilitaciones cesarán tan pronto sean cubiertas las vacantes con individuos procedentes de la actual convocatoria.

El sábado ante escasa concurrencia dió á conocer la Empresa de *Romea* la preciosísima comedia de Vital Aza *San Sebastián Mártir* y la bonita zarzuela del mismo autor *La Calandria*.

Anoche ante más numeroso público no hubo igual acierto en la elección de obras ni en la interpretación. *Noticia fresca*, aunque de excelente corte, está ya muy vista, *Toros de puitas* y *El capitán de Laneros* lo suficientemente conocidas también han resultado algo pálidas por muchos que fueran los esfuerzos hechos.

Para mañana se anuncia entre otras la zarzuela *C. de L.*

Este mes se abonará la paga de Natividad á todas las clases activas y pasivas que cobra sus haberes por la Tesorería de Hacienda.

Se ha autorizado á los recaudadores de contribuciones del partido del Ferrol para que puedan verificar los ingresos hasta el fin del mes último en la Administración subalterna de dicha ciudad.

Con motivo del fallecimiento del señor Sarraola, parece se encargará de la presidencia del partido *fusionista* en Ferrol, uno de los dos vicepresidentes; no se sabe si el de la diagonal de izquierda ó derecha, ó el de la diagonal de derecha á izquierda.

Hay mucha expectación y mucha ansiedad por conocer quien quedará con la presidencia del partido.

El caso lo merece.

Pues á propósito de la elección para dicho cargo del malogrado don Feliciano Gonzalez recordamos cuanto este se reía de que *por compromiso* le hubiesen hecho aceptar el puesto de presidente del partido *fusionista* en esta ciudad, cuya elección tomaba á broma en sus conversaciones particulares.

—Como es un partido de viejos y retirados—decía con inimitable gracejo—me llamaron á mí como decano. Pero ya les dije que no me marreen...

Con todo; el partido *fusionista* honró su memoria dedicándole una corona fúnebre.

Ayer tuvo lugar en la sociedad *Casino Ferrolano* la elección de la nueva junta llamada á relevar los actuales cargos de la directiva en aquel centro de recreo.

Jamás una votación tan numerosa se ha celebrado allí con tal objeto y puede que casi todos los socios ejercieran su derecho acusando el resultado un notable triunfo en favor de la siguiente candidatura:

Vice-presidente, don Lorenzo Quintero; depositario don Manuel Bruquetas; vice-contador, don Norberto Piñero; vice-depositario, D. José Aguilera; vice-secretario, don Eduardo Varela.

Suplentes.—D. Ildefonso Mugía y don Soturno Montalvo.

ESTAFETA DE FERROL  
Lista de las cartas y periódicos detenidas en la misma durante la segunda quincena del mes de

Noviembre último por falta de franqueo ó de dirección.

Cartas

Dominga Rodriguez.—Betanzos, Crendes.  
Vicente Abad.—Coruña.  
Martín Pacheco.—Sin dirección.  
Rosa Perez.—Abegondo, Sarandones.  
José Perez de Castro.—Regimiento: Manila.  
Antonio Vazquez.—Padrenda, Pontevedra.  
José Domene.—Granada, Rias.  
Antonio Leal.—Interior, Carmen 35.  
Felipe Fagina.—Culleredo.  
Director Cárcels.—Santiago.

Periódicos

Andrés Dieguez.—San Fernando.  
Eugenio Torrado.—Puentedeume.  
Isabel Quintana.—Cádiz.  
Perfecto Manso.—Coruña, artillero.  
Francisco Estebez.—Nova.  
Juan Andrés Topete.—Madrid.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 2

Nacimientos

Juan Sabín Fernandez.  
Candelaria Juana Mouriz Corgos.  
José María Exposito y Cabanas.  
Cecilia María Varela.  
Ricardo Fernandez Arenosa.  
Maria Andrea Alvarez y Sisto.

Defunciones

Consuelo Abello Sanchez, 23 años.  
Juana Busto Sardina, 17 meses.  
Feliciano Gonzalez Sarasola, 86 años.  
Angela Vito y Baldrego, años.  
Maria Fernandez y Panades, 3 meses.

Por telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Madrid 2, 2 t.

En la sesión de ayer anunció el Sr. Silveira en el Congreso la interpelación que desarrollará el martes.

El señor Romero Robledo estuvo en palacio.

Ha sido denunciado *El Correo Militar*.

Madrid 2, 8'15 t.

El Gobierno insiste en hacer segregaciones en los proyectos de reformas militares para llevarlos á las Cámaras, mas que por la urgencia que reviste el planteamiento para acallar los clamores de la opinión.

Si esto sucede los cassolistas pedirán la reproducción íntegra.

Acaba de reunirse el Consejo de ministros.

Madrid 2, 9 n.

El señor A'lix está dispuesto á reproducir en el Congreso un incidente, con motivo de los proyectos militares. Creese que intervendrán en el debate los señores Canalejas y Romero Robledo.

El ministro de Fomento ha dicho á su compañero el señor O'Ryan que el objeto que se persigue es su dimisión.

Madrid 2, 9'15 n.

Los Senadores y diputados izquierdistas han celebrado un banquete que presidió el general Lopez Dominguez dirigiendo este la palabra á sus amigos al llegar el momento de los brindis. Fué lacónico pero enérgico su discurso, y entre otras cosas anunció que consideraba inutilizada en el partido *fusionista* la jefatura del señor Sagasta.

En Estepona se hundió una casa, habiendo ocurrido varias desgracias.

Madrid 9, 11'10 n.

Terminó el Consejo de ministros. Se aprobó el proyecto de ley electoral de diputados á Cortes siendo aplicables sus principios fundamentales á las elecciones provinciales y á la de Ayuntamientos.

Los consejeros mantuvieron un vivísimo debate acerca de los proyectos militares del general Cassola, oponiéndose la mayor parte de los ministros a la reproducción que sólo fué sostenida por los señores Sagasta y Canalejas.

El señor O'Ryan presentó en el acto su dimisión, retirándola al fin, para no complicar el actual estado de cosas y cediendo á instancias del presidente del Consejo.

Bolsin 4 por 100 71'75.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

En los nuevos almas-

enes del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los precios siguientes:  
Cok para fundición á 10 reales quintal.  
Idem para cocinas y otros usos á 10 id.  
Cardiff escogido á 8 id.  
Menudo para fraguas á 6 id.  
En ladrillo á 8 id.

Casa

Se vendela número 35 de la calle de San Carlos En la misma informarán.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

Impermeables ingleses

Género superior, hechos á la medida.

Desde 50 pesetas.

Sastrería de M. Sanchez.

REAL, 165



PARA VIGO, MALAGA, ALICANTE, VALENCIA y Barcelona, saldrá de este puerto del 4 al 5 del corriente el vapor español

TAJO

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, Ni casio Perez, San Francisco, 1.

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares, Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.

LA COCINA ESPAÑOLA

Revista decenal de instrucción y recreo consagrada al fomento y desarrollo del *Arte culinario*. Se facilitan números de muestra. Representante de estas publicaciones en Ferrol D. Eduardo Varela, calle de Harce número 9.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Antonio Lamaza y Rodriguez

PRIMER MAQUINISTA DE LA ARMADA

Falleció en Cartagena el 4 de Diciembre de 1887

Todas las misas que en dicho día se celebren de ocho á once en los altares de la Capilla del Hospital de Caridad, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Desde las ocho hasta después de celebrada la última misa estará expuesta S. D. M. á la adoración de los fieles.

Su viuda y demás familia, suplican á las personas de su amistad lo encomienden á Dios y asistir á alguna de dichas misas favor por el que les quedarán eternamente reconocidos.

El Excmo. é Ilustrísimo Señor Obispo de Mondoñedo se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada estación que rezaren ó visita que hicieran á sus Divina Magestad mientras estuviera manifiesto.





**LINEAS COMBINADAS DE VAPORES STURIANOS**

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.



**MALA REAL INGLESA**

VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO

Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El 8 de Diciembre saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

**LA PLATA**

El 22 de Diciembre saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor de gran porte

**TAGUS**

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña á Carril les será por el Agente de la Compañía.

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.  
Ferrol.--D. Demetrio Plá.



**MALA REAL HOLANDESA**

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

SIN ESCALA EN EL BRASIL

Saldrá del puerto de la Coruña el día 8 de Diciembre de 1888, el magnífico vapor de 4.000 toneladas

**Zaandam**

A este vapor seguirá el EDAM que estará en el puerto de la Coruña el 9 de Enero próximo.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase á los que se ofrece esmerado trato y buenas comodidades en sus espaciosos y lujosos salones de cámaras.

Para más informes dirigirse á los agentes generales, señores Maristany y Hermano, en la Coruña, Cantón Grande, 6.—En Ferrol, D. J. Jofre, Magdalena, 181.

**LA NEW-YORK**

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888. Pts. 430.561.301

Ingresos realizados en el año 1887. " 114.288.569

Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1887. " 12.045.285

Total de pólizas vigentes. " 1.860.183.415

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 277.589.860

Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela, --Calle de Harce, número 9.

**La Moda Elegante**

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

**La Moda Elegante**

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliándolo éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados á conocer por

**La Moda Elegante**

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlin.

**La Moda Elegante**

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

**La Moda Elegante**

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

**La Moda Elegante**

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

**La Moda Elegante**

hace cuatro distintas ediciones cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo por carta al Administrador de

**La Moda Elegante**

Alcalá, 23.—Madrid. El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Harce 9.

**Gran establecimiento**

de horticultura de Juan C. de Eguileor.—Bilbao—Abando.

Este establecimiento que sin duda alguna es uno de los primeros de España, dispone para presente temporada de 1888-89, gran número de árboles frutales, forestales ó para paseos, resinosos ó coníferas, arbustos para jardín, y una gran variedad de rosales, todo en clases de las más superiores tanto de las conocidas en el país como en el extranjero.

Cuenta también con un gran surtido de cebollas y semillas de flores, semillas para prados de jardín, forrages, etc.

Hállándose situado este establecimiento á las puertas de Bilbao, ofrece numerosas ventajas á todos aquellos señores que tienen sus fincas en ó cerca de Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, etc., para donde semanalmente salen vapores.

Representante de esta casa, Eduardo Varela, Arce, 9.



MAQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

PARTICIPA AL PÚBLICO

TODA MÁQUINA SINGER

«SINGER»

Real, 70.

**LA TORRE**  
Chocolates, Cafés y Tés

DE FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO  
72. ORZAN, 72.—LA CORUNA

**LA GINEBRA**

MANUFACTURAS SUIZAS  
MADRID

RELOJES para señoras	RELOJES para caballeros
Caja níquel pesetas . 15	Caja níquel llave pts. 9
Id. plata id. . . . . 25	Id. id. Remotoir . 12
Id. plata tres tapas. 30	Id. negra id. . . . . 20
Id. negra. . . . . 22	Id. acero id. . . . . 30
Id. acero. . . . . 35	Id. plata 3 tapas id. 32
Id. oro grabado . . . 55	Id. oro ley 3 tapas. 150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS  
al Representante D. Eduardo Varela, calle de Harce, número 9, en donde recibe encargos.

**ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS**  
DE

**D. CANUTO BEREÁ**  
Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

**COMPANIA COLONIAL**  
MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores  
ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES  
26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20  
Sucursal.—Montera, 8  
MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

**EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA**  
ANTES VASCO-ANDALUZA

VAPORES DE ITINERARIO FIJO  
Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla.  
Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

**LA MONARQUIA**  
DIARIO POLITICO  
Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes,